



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 15 MAR 2016

RES. H N° 0197/16

EXPTE. N° 4.809/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que los alumnos, **MAURO ALEJANDRO SOTO**, LU N° 710.740, y **ANDREA FERNANDA RUEDA**, LU N° 711.140, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1475-13, se aprueba el tema y se designa a la Dra. Alejandra Cebrelli y al Dr. Víctor Hugo Arancibia como Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 1262-15, se otorga prórroga de 1 (un) año para la presentación del Trabajo de Tesis, a partir de su notificación;

Que por Res. H N° 1880-15, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 21 de marzo de 2016 a horas 18:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

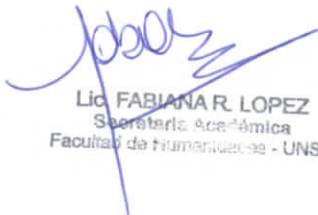
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1880-15 deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el lunes 21 de marzo de 2016 a horas 18:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES Y DISCURSOS ACERCA DE LA CURANDERÍA TRADICIONAL EN LAS CULTURAS POPULARES ACTUALES. EL CASO DE LOS BARRIOS CONSTITUCIÓN Y AUTÓDROMO DE LA CIUDAD DE SALTA"**, de los alumnos, **MAURO ALEJANDRO SOTO**, LU N° 710.740, y **ANDREA FERNANDA RUEDA**, LU N° 711.140, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa